

# expreso

el diario de la vida nacional



Primaria y  
secundaria

GUAYAQUIL

LUNES, 12 DE AGOSTO DE 1996

ECUADOR

PRIMERA EDICION 1.000 SUCRES

2 SECCIONES \*32 PAGINAS

AÑO 23 5

00115

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA BANANERA NOBOA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de prórroga de plazo y reforma del estatuto de la compañía EXPORTADORA BANANERA NOBOA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 18 de junio de 1996, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Nicolás Cassis Martínez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0003220 el 26 de julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 13.158 el 31 de julio de 1996.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Salomón Larrea Rodríguez y María Elena Noboa de Molestina, en sus calidades de Gerente General y Gerente, respectivamente de la compañía, casados, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliados en esta ciudad.

3.- PRORROGA DE PLAZO.- La compañía prorroga su plazo de duración de cincuenta a cien años.

4.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: PLAZO.- El plazo de duración de esta compañía, es de cien años que se contarán desde el treinta de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis, que es la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil del contrato constitutivo...

Guayaquil, 7 de agosto de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA

DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

IV  
agosto 12-96